

Ver. 5. 11. 1

IMPACTOS ECOLOGICOS DE LA COLONIZACION

Por

Dr. Arturo Gómez-Pompa
(Coordinador)
Instituto de Investigaciones sobre
Recursos Bióticos, A. C.

Dr. Gonzalo Halffter
Instituto de Ecología, A. C.

Dr. Luis Fernández
Centro de Estudios Ecológicos
del Sureste

Dr. Ramón Echenique-Manrique
Instituto de Investigaciones so-
bre Recursos Bióticos, A.C.

México, D. F., a 17 de mayo de 1976

Publicación
COP: 711 PLD 125

IMPACTOS ECOLOGICOS DE LA COLONIZACION

El asentamiento de núcleos de población en áreas deshabitadas o con muy baja densidad, es parte fundamental de la historia de México desde épocas pre-hispánicas.

Durante la campaña de Ud., Lic. López Portillo, se han mencionado en repetidas ocasiones puntos de vista a menudo contradictorios sobre la colonización, pero se han aportado ideas que ayudan a ubicar el problema en el contexto nacional.

Estos desplazamientos que obedecen a fenómenos muy complejos, en la mayor parte de los casos no han sido respuesta a políticas bien delineadas. Desde el siglo pasado, y principalmente en este siglo, a partir de los años cincuentas, se han diseñado algunos problemas gubernamentales de colonización con mecánica, costos y resultados establecidos a priori. Es a esta colonización a la que llamamos dirigida, para diferenciarla de la colonización que no obedece a programas gubernamentales (aunque si puede verse incrementada por determinadas políticas) y que designamos como espontánea.

En México, como ha ocurrido en la mayor parte del mundo, la colonización dirigida se ha caracterizado por sus altos costos, tanto económicos como en esfuerzo y sufrimiento humano, una contradicción marcada entre las metas propuestas y los resultados obtenidos y el hecho contrastante de que los grupos beneficiados, por lo menos en un plazo corto y mediano, no son aquellos a los que se desea ayudar.

Desde el punto de vista ecológico, cualquier asentamiento de grupos humanos en zonas no ocupadas, provoca un impacto ecológico, cuya importancia es muy variable. Este impacto depende de condiciones locales como son el clima, orografía, los suelos y vegetación dominantes, de las obras de infraestructura que se hagan, del número de personas que se trasladen, de sus patrones culturales, etc. Fundamentalmente, dos son los factores más importantes: el tipo de ecosistema que se va a colonizar y la actividad que va a desarrollar el grupo colonizador.

La importancia del primer factor, deriva de que la capacidad de recuperación de los distintos ecosistemas es muy diferente.

El tipo de actividad a que se dedican los colonos es el otro factor fundamental: un conjunto de acciones diversificadas y de acuerdo con el medio ecológico que se coloniza, puede ser absorbido dentro de la capacidad de homeóstasis del ecosistema. Una única acción, aplicada simultáneamente en un área grande, puede producir cambios irreversibles.

Para el ecólogo y para el sociólogo, y en última instancia para el político que debe tomar las decisiones, la colonización puede ser analizada desde dos enfoques distintos. En primer lugar las razones que la provocan, fenómeno que deberá ser examinado en las áreas de donde provienen los colonos. Una rápida visión del problema lleva a ver la importancia del incremento demográfico, especialmente notable en algunas áreas del país, pero ésta no es la única causa de la emigración. Los efectos del incremento demográfico son agudizados por el mal uso de la tierra que no ofrece las oportunidades de empleo que un buen planteamiento agropecuario podría conseguir. Además, ha llegado el momento de pensar si la única solución para los excedentes de población rural es la agricultura y la ganadería. La falta

de industrias o de otro tipo de actividades que ocupen el excedente de mano de obra agrícola, es posiblemente el factor más importante que agudiza el incremento demográfico. Sin duda existen muchas alternativas para esta mano de obra campesina que, o bien se ha planteado con timidez o ni siquiera se han iniciado. Creemos que todavía existen muchas posibilidades no exploradas sobre actividades productivas que pueden realizarse que darían ocupación a muchos mexicanos en busca de trabajo en los campos agrícolas norteamericanos.

Sin embargo, la viabilidad de alternativas que se podrían diseñar, dependerá básicamente de la capacidad y decisión, por parte del Estado, de intervenir en estas regiones críticas para fomentar el bienestar campesino, dimensión que difícilmente será tomada en cuenta por el capital privado, al que sólo le interesa la mayor ganancia en el menor tiempo posible.

El otro enfoque de la problemática de la colonización corresponde a las áreas a donde los colonos van a trasladarse. Aquí también el fenómeno presenta múltiples aspectos estrechamente interrelacionados: la estabilidad de los sistemas de producción que se crean, a corto y largo plazo; el impacto ecológico de las formas de explotación que se establezcan; el asentamiento de los núcleos humanos en poblaciones que ofrezcan mejores posibilidades de vida, entendiendo por posibilidades de vida: ocupación, salubridad, mejoramiento social y justicia económica; las relaciones que se establezcan entre los colonos y los grupos asentados desde antiguo en el área, etc.

En las políticas de colonización planteadas hasta ahora, se ha hecho hincapié en la colonización dirigida, sin embargo, ésta, tanto por el número de personas desplazadas, como por su impacto ecológico, aunque importante, lo es menos que la

colonización espontánea. Es necesario cambiar a un nuevo tipo de planteamiento en el que se examine simultáneamente las causas y los efectos del desplazamiento de núcleos humanos como fenómeno global.

Una tarea que está por realizarse y que amerita especial atención, es lo que se refiere a la investigación sistemática sobre las causas, estructurales y coyunturales, que originan la colonización. En este tipo de investigaciones debería plantearse, como una meta intermedia, la identificación de los niveles críticos en la capacidad de carga demográfica de las diferentes micro-regiones. Las características de las micro-regiones en equilibrio relativo, dentro de las regiones con fuertes problemas de rechazo poblacional, podrían servir de pautas en la búsqueda de alternativas para retener a la población en su lugar de origen.

A nuestra manera de ver, este tipo de colonización dirigida debe llevarse a cabo con un nuevo enfoque. El enfoque tiene que ser el que a los grupos humanos que se van a trasladar, se deben preparar con anticipación, debe haber una gran labor de asistencia técnica y de preferencia, si no como una condición indispensable, antes de efectuar cualquier colonización, tener planeadas actividades productivas en la zona, distintas a las actividades directamente agropecuarias.

Si nosotros podemos lograr que los nuevos programas de colonización no sean exclusivamente con fines agropecuarios, lograremos diversas ventajas: primero, no se tienen que hacer las grandes inversiones irrecuperables de los programas de colonización clásicos; segundo, a las personas a las que se va a trasladar, se les va a dar una capacitación para actividades distintas a las que ellos han estado acostumbrados, y por lo tanto, se les va a dar una nueva habilidad para ganarse la vida en una forma diferente; tercero, las personas que se trasladen serán, en cierta forma, obreros de industrias agropecuarias con todas las prestaciones que ofrece nuestro

país a los trabajadores; cuarto, se les pone a trabajar y a producir casi de inmediato, o sea que su trabajo será el capital que ellos ofrezcan a estas nuevas zonas de desarrollo.

A este respecto, conviene señalar que el trabajo asalariado -el peonaje estacional en los polos de agricultura capitalista- es una de las alternativas más comunes frente a la insuficiencia interna de muchas regiones del país. Se ha podido constatar que un descenso drástico en las posibilidades de ocupación estacional para la población trabajadora de esas regiones, repercute de inmediato, en un aumento de intensidad en el flujo migratorio hacia la colonización.

Junto con el trabajo asalariado, la renta de tierras para ampliar la superficie de cultivos básicos (dentro de la economía familiar) constituye otra de las alternativas de estas regiones problema. Pero ante el crecimiento de la conciencia agrarista de los arrendatarios y medieros, con el consiguiente riesgo de precisiones sobre la tierra que vienen trabajando, los dueños de esas tierras comienzan a mostrarse renuentes y en muchos casos, a negarse a facilitar tierras a esos campesinos. Esto agravará la penuria de tierras (y al mismo tiempo, que paradójicamente, un número mayor de hectáreas quedan inexploradas), reforzando la tendencia a la emigración.

Tampoco es de olvidarse la función temporalmente equilibradora -de válvula de escape- que cumple la colonización al permitir desplazar de las zonas de conflicto agrario a un determinado número de campesinos que, eventualmente, podrían presionar para la redistribución de la tierra. En cierto sentido, las tierras nacionales, las pocas reservas forestales del país que todavía quedan, vienen a cumplir también una misión en la que pocas veces se recapacita: la de contribuir a la sobrevivencia de las grandes propiedades, permitiendo el aplazamiento de la reforma agraria regional.

Se considera necesario hacer una identificación de las regiones del país que ecológicamente son más frágiles, con el objeto de tratar que en esas zonas no se efectúen

colonizaciones espontáneas.

Para la realización de un programa integral para atacar el problema es necesario establecer un mecanismo gubernamental que coordine las acciones y que disponga de los medios para encargar los estudios necesarios y coordinar la acción de las distintas dependencias oficiales que intervienen en el proceso de colonización.

Así no debería de abrirse una nueva carretera sin tenerse antes previsto qué va a pasar con las tierras que esta carretera haga accesibles. Deberán coordinarse las acciones de Recursos Hidráulicos, Agricultura y Reforma Agraria para establecer las unidades operacionales necesarias para el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y para que la agricultura, la ganadería y la silvicultura se realicen únicamente en las tierras adecuadas para cada una de estas actividades y en las que las consideraciones ecológicas tengan un papel regulador.

Consideramos que deben existir instrumentos de planeación y coordinación que tengan jerarquía alta en la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad de vida para todo el pueblo de México, a corto, mediano y largo plazo y la colonización es uno de los problemas que deben resolverse con una nueva filosofía para la planeación integral del uso de la tierra en México con criterio ecológico.